

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p>Más cerca</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PROPOSICION				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 05	Serie:	Página 1 de 1

PROPOSICION

Solicitamos a la Administración Municipal, que se presente al Concejo el Proyecto de Acuerdo para adoptar las medidas previstas en la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento) en lo que tiene que ver con la iniciativa que permite que los morosos de Impuestos accedam a descuentos en los intereses de mora, de deudas de las vigenias 2018 hacia atras, que tengan por rentas tributarias y no tributarias con el Municipio.

APROBADA:

NO APROBADA:

En la Sesión Plenaria del día 27 de 01 de 2019.

Armando Zamora
P.C.D.

[Signature]
Secretaria General

[Signature]

[Signature]
ASI

[Signature]

Fabian Oviedo

[Signature]
Polo Democrático

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Súatab)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co

Nelson Manjilla